CONSORCI HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARI VALÈNCIA
DEPARTAMENT VALÈNCIA-HOSPITAL GENERAL

GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública

- ACUERDO DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN -
PROCESO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LA JEFATURA DE SECCIÓN DE CARDIOLOGÍA – CM/01/2014

RESOLUCIÓN DE 13 DE MARZO DE 2019, DE LA PRESIDENCIA DEL CONSORCIO HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE VALENCIA –CHGUV- (*DOGV* NÚM. 8515 DE 27.03.2019)

CONVOCATORIA DE LA PERSONA CANDIDATA

De acuerdo con lo previsto en la base 18ª y Disposición Transitoria de las Bases Generales aprobadas por Resolución de la Presidencia del CHGUV de 15 de enero de 2018 (*DOGV* núm. 8245, de 01.03.2018), la Comisión de Evaluación constituida al efecto el día 19 de abril de 2023, ha acordado convocar a la persona candidata sujeta al proceso de evaluación del desempeño, al acto público de exposición y entrevista del proyecto-memoria presentado.

LUGAR Y FECHA

Edificio Ciencias de la Salud

FECHA	HORA INICIO	AULA	CANDIDATO	PLAZA OBJETO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO
29/05/2023 (lunes)	9:00	1	Berenguer Jofresa, Alberto	Jefatura de sección de Cardiología

CONTENIDO Y FORMATO DE LA SESIÓN

La persona candidata dispondrá de 30 minutos improrrogables para la exposición del proyecto y propuestas de gestión.

Posteriormente los integrantes de la Comisión de Evaluación podrán realizar a la persona candidata las preguntas que consideren oportunas.

La persona candidata tiene a su disposición en la Dirección de Recursos Humanos el conjunto del expediente correspondiente. A tal fin deberá solicitar hora para proceder a su examen a través del teléfono 96-3131847, o mediante mensaje remitido a *gallego_pil@va.es*.

La incomparecencia, salvo causa justificada así apreciada por la Comisión, supondrá la renuncia al proceso de evaluación.

A tal efecto, se convoca a la persona candidata en el lugar, fecha y hora fijadas.

Valencia, 19 de abril de 2023

LA SECRETARIA SUPLENTE DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

PILAR GALLEGO BROSEL

CHGUV